

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Notas a los estados financieros contables
 Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018
 (Cifras en pesos mexicanos)

NOTAS DE DESGLOSE

➤ **I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

❖ **ACTIVO**

- Efectivo y Equivalentes

1.- El saldo en el rubro de efectivo y equivalentes al cierre del periodo que se informa asciende a la cantidad de \$26,474,746 pesos y se integra de la siguiente manera:

Pesos

Concepto	2018	2017
Efectivo	227,535	\$ 455,915
Bancos	23,104,338	38,830,615
Inversiones	3,095,360	9,426,332
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	47,513	14,441
Total	\$ 26,474,746	\$48,727,303

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

2.- A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes de la Institución al cierre del periodo que se informa, agrupadas por rubro del saldo, como sigue:

Pesos

Concepto	2018	2017
Pacientes	\$ 8,369,054	\$ 7,119,726
Cartas Compromiso	845,045	857,806
Viáticos	0	138,269
Responsabilidades	0	1,788
Gastos a comprobar	24,082	49,280
Recursos destinados a Gasto Directo	664,614	8,339,988
Otros	17,978	376,872
Deudores por Nómina	46,654	34,795
Total	\$ 9,967,427	\$ 16,918,524

Derivado que este Hospital presta servicios al Sistema de Protección en Salud y al Fideicomiso de Gastos Catastróficos, al cierre del periodo refleja un adeudo importante en el rubro de pacientes los cuales son recuperables en el transcurso del año.

Derivado que Oaxaca está catalogado entre los estados más pobres, acuden pacientes de escasos recursos económicos que no tienen para cubrir los gastos generados de las enfermedades que por ser de 3er nivel son

más costosas y que en algunos casos no son cubiertos por el Seguro Popular, por lo que se genera una carta compromiso de pago, para que puedan los pacientes ser egresados del hospital una vez atendidos.

Lo que corresponde a "otros" se representa por cuentas por cobrar correspondientes al ejercicio 2018.

El importe de Recursos Destinados a Gasto Directo corresponde a recursos devengados del ejercicio 2018, pendientes de ejercer y pagar, registrados de acuerdo con la normatividad aplicable.

Concepto	Mas 30 días	Mas 90 días	Mas 180 días	Más de 365 días	Total
Pacientes	8,362,601	1,430	5,022	-	8,369,054
Cartas compromiso	71,858	56,475	334,354	382,358	845,045
Gastos Comprobar	-	-	-	24,082	24,082
Recursos Destinados a Gasto Directo	664,614	-	-	-	664,614
Otros	2,979	15,000	-	-	17,979
Deudores por Nómina	-	1,561	13,612	31,481	46,654
Total	\$9,102,052	\$74,466	\$352,988	\$437,921	\$9,967,427

Derivado que este Hospital presta servicios al Sistema de Protección en Salud y al Fideicomiso de Gastos Catastróficos, al cierre del periodo refleja un adeudo importante en el rubro de pacientes, los cuales son recuperables en el transcurso del año.

- Almacenes

3- El saldo en la cuenta de almacén asciende a la cantidad de \$ 25,012,002 pesos y corresponde al valor de las existencias al 31 de diciembre de 2018 de los diversos materiales y suministros de consumo del Almacén, integrado de la siguiente forma:

Pesos

Concepto	2018	2017
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	\$ 737,779	\$ 741,400
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	2,013	2,013
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23,201,423	8,446,130
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	118,537	2,929,262
Herramientas, Refacciones y Accesorios	952,249.78	1,123,984
Total	\$25,012,002	\$13,242,789

La valuación de los inventarios y almacenes del Hospital, se realiza aplicando el método de costos promedio, obedeciendo la disposición emitida por la SHCP mediante oficio-circular 309-A0035/2008 de fecha 14 de febrero de 2008, en cumplimiento al artículo 264 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, vigente.

- Bienes Muebles

4.- Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta refleja el costo histórico de dichos activos; el saldo al 31 de agosto de 2018, se integra como sigue:

Pesos

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 6,006,419	\$ 5,985,709
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	301,190	301,190
Equipo e Instrumental, Médico y de Laboratorio	108,707,000	108,707,000
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	1,029,883	1,029,883
Total	\$ 116,044,492	\$ 116,023,782

Tasas anuales y vida útil.

El día 15 de agosto del 2012 con la finalidad de apoyar en la transición para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite a manera de recomendación la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien, por lo que este Hospital aplica para la depreciación de sus bienes dicha guía.

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	5	20
Equipo Instrumental, Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas		
Equipos y Aparatos de Comunicación	10	10
Herramientas y Maquinaria	10	10
Otros Equipos	10	10

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Pesos

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$ 116,044,492	\$ 116,044,492	-

Al 31 de diciembre de 2018 la conciliación físico-contable, se realiza tomando como base el inventario físico reflejado en el ejercicio 2017 y las altas y bajas realizadas en el ejercicio 2018; no obstante, se inició al levantamiento físico del inventario según acta de fecha 16 de julio del 2018 el cual se concluye al 31 de octubre del 2018, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El monto de la depreciación y depreciación acumulada se indica a continuación:

Concepto	Depreciación 2018	Depreciación 2017	Depreciación Acumulada 2018	Depreciación Acumulada 2017
Muebles de oficina y estantería	\$ 365,617	\$ 202,057	\$1,594,108	\$ 1,031,69
Muebles, excepto de oficina	19,368	19,368	\$119,436	100,06
Equipo de comunicación y telecomunicación	14,381	14,545	\$83,493	69,11
Herramientas y Máquinas-Herramienta	720	720	\$4,440	3,72
Equipo de cómputo y tecnologías	38,560	5,006	\$3,361,329	3,322,76
Otros mobiliarios y equipo de comunicación	3,569	39,117	\$8,924	157,15
Equipos y aparatos audiovisuales	205,836	-	\$227,821	21,98
Cámaras fotográficas y de video	4,661	4,945	\$68,408	63,74
Equipo médico y de laboratorio	7,477,329	2,810,817	\$106,825,829	99,348,50
Maquinaria y equipo industrial	277,841	84,591	\$762,556	484,71
Total	\$8,407,881	\$ 3,181,166	\$113,011,344	\$104,603,462

El Hospital aplicó a sus Bienes Muebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012.

- Otros Activos

El Hospital cuenta con Activos Diferidos por un importe de \$58,423,879 pesos que corresponden a obligaciones generadas en este ejercicio mismas que deberán ser pagadas en el siguiente ejercicio.

Pesos

Concepto	2018	2017
Activo Diferidos	\$ 58,423,879	\$ 25,504,434

- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

5.- El Hospital estima para las Cuentas Incobrables a cargo de pacientes el 60% y el 30% sobre los adeudos a cargo de los demás terceros de acuerdo a los Lineamientos Establecido en las Normas y Bases para cancelar adeudos a cargo de Terceros y a favor del HRAEO.

Pesos

Concepto	2018	2017
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activo Circulante	\$ 471,156	\$ 514,684

❖ PASIVO

- Cuentas por pagar a corto plazo

6.- Respecto de las obligaciones a cargo de la Institución, se informa de los pasivos circulantes que se tienen registrados al cierre del periodo que se informa, tal y como se muestra a continuación:

Pesos

Concepto	2018	2017
Servicios Personales por pagar	\$2,505,276	\$ 2,476,185
Proveedores	\$6,157,861	32,246,644
Retenciones y contribuciones	\$2,528,857	2,439,584
Otras cuentas por pagar	\$4,735,154	11,251,367
Total	\$15,927,148	\$48,413,780

- Fondos de Bienes de Terceros en Administración y /o Garantía a Corto y Largo Plazo

7.- El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$47,513 pesos y corresponde a los depósitos de fondos en garantía los cuales se encuentran en resguardo de la Entidad.

Concepto	2018	2017
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	\$47,513	\$14,441
Total	\$ 47,513	\$14,441

- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

8.- El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$67,838,044 pesos y corresponde al monto del pasivo generado como contra cuenta de las cuentas por cobrar generadas en la operación del Hospital, registradas de acuerdo a la normatividad aplicable.

Concepto	2018	2017
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$67,838,044	\$ 53,877,317

9.- El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$0 pesos.

Pesos

Concepto	2018	2017
Provisiones a Corto Plazo	\$ 0	\$ 1,277,424

➤ **II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

❖ **Ingresos de Gestión**

1.- Los ingresos de Gestión que recibe la Institución, y que destina para el ejercicio de sus atribuciones, principalmente provienen de los recursos fiscales presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación identificadas por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mismos que recibe a través de ministraciones que efectúa la Tesorería de la Federación, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente y de los recursos propios que se generan por Ingresos por Ventas de Bienes, Otros Ingresos y por Intereses ganados en el periodo 2018, que a su vez son depositados en la cuenta bancaria correspondiente.

Pesos

Concepto	2018	2017
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$550,201,026	\$451,145,724
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	68,183,805	93,250,272
Otros Ingresos	1,374,625	14,336
Ingresos Financieros	1,039,676	2,525,875
Total	\$620,799,132	\$546,936,207

De los otros Ingresos, así como Ingresos Financieros provenientes de rendimientos por la inversión, cuyos montos, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12, V párrafo, 18 y 19, fracciones I, II y III de la Ley de Ingresos de la Federación, se consideran ingresos excedentes para el Hospital, consecuentemente, dichos ingresos son susceptibles de ampliación a nuestro presupuesto, en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

❖ **Gastos y Otras Pérdidas**

2.- Los gastos del Hospital ascienden a la cantidad de \$621,327,852 pesos, los cuales se integran de la siguiente manera:

Pesos

Concepto	2018	2017
Servicios Personales	\$ 384,152,311	\$350,078,114
Materiales y Suministros	55,986,905	43,428,360
Servicios Generales	166,886,561	183,910,138
Depreciaciones, Deterioros y Obsolescencias	13,848,960	18,099,017
Disminución de Inventarios	450,840	2,249
Otros Gastos	2,275	34,073
Total	\$621,327,852	\$595,551,951

Servicios personales:

Pesos

Concepto	2018	2017
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 127,413,947	\$ 119,100,324
Remuneraciones especiales y adicionales	100,629,047	93,397,870
Seguridad social	36,672,775	34,550,218
Otras prestaciones, sociales y económicas	111,216,109	95,511,812
Previsiones	8,220,433	7,517,890
Total	\$384,152,311	\$350,078,114

Los conceptos de Servicios personales corresponden a los sueldos de los trabajadores de este Hospital

Materiales y Suministros:

Pesos

Concepto	2018	2017
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$700,822	983,570
Alimentos y Utensilios	39,372	38,384
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	825	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	68,965	150,832
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	43,944,248	29,805,548
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,765,194	4,627,393
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,946,588	6,878,886
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	520,891	943,747
Total	\$ 55,986,905	\$ 43,428,360

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

Productos Químicos, farmacéuticos y de laboratorios, en virtud que en este ejercicio se optó por la adquisición de dichos bienes.

Servicios Generales

Pesos

Concepto	2018	2017
Servicios Básicos	\$7,219,325	\$5,801,170
Servicios de Arrendamiento	14,288,518	18,137,510

Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	120,643,111	124,840,044
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	249,014	367,058
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,275,076	21,712,930
Servicios de Traslado y Viáticos	1,896,563	1,989,582
Servicios Oficiales	761,980	303,188
Otros Servicios Generales	9,552,973	10,758,656
Total	\$166,886,560	\$ 183,910,138

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

El monto que se refleja por los Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios, corresponden a la subcontratación de servicios con terceros, en el cual está considerado el pasivo, mismo que fue pagado en el periodo de enero a diciembre.

➤ **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

❖ **Modificaciones al Patrimonio Generado**

1.- Las modificaciones en el rubro de Patrimonio ocurrida al cierre del ejercicio que se informa, derivan de donaciones de terceros por un importe de 20,710 (veinte mil, setecientos diez pesos 00/100 MN), que corresponde un Equipo de cómputo de escritorio.

➤ **IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

❖ **Efectivo y Equivalentes**

1.- El análisis de los saldos inicial y final que se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, se integra de la siguiente forma:

Pesos

Concepto	2018	2017
Efectivo	\$227,535	\$455,915
Bancos	23,104,338	38,830,615
Inversiones	3,095,360	9,426,332
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	47,513	14,441
Total	\$ 26,474,746	\$ 48,727,303

2.- Respecto de la Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles no se realizaron en el periodo.

3.- La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se presenta a continuación:

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	(79,537,431)	(30,921,687)
Movimientos de Partidas (O Rubros) que no afectan al Efectivo.		
Depreciación	113,011,344	104,603,462
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	0	0
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	(6,438,808)	(22,649,102)
Partidas Extraordinarias	\$ 0	\$ 0

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Cifras Presupuestales

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios	619,424,507	619,424,507
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	1,374,625	1,374,625
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		620,799,132

El hospital no maneja recursos de terceros u operaciones ajenas.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de agosto del 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)	619,398,609	619,398,609
2. Menos egresos presupuestarios no contables		

Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	64,300,207
3. Más gastos contables no presupuestales	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,848,961
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	52,380,489
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$66,229,450

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 – 2 + 3)

\$ 621,327,852

- Los Egresos Presupuestarios No Contables en cantidad de \$ 64,300,207 pesos, corresponden a lo siguiente:

Concepto	Importe
Almacén	\$ 63,537,175
Seguro de Vida 4TRIM 2017	10,687
ISN Pasivo 2018	266,098
Servicios generales	422,154
Otros	64,092
Total	\$64,300,207

- Los Otros Gastos Contables No Presupuestarios no contables en cantidad de \$52,380,489 pesos, corresponden a lo siguiente:

Concepto	Importe
Materiales y Suministros Devengados no pagados	51,276
Servicios generales Devengados no pagados	50,036
Otros gastos	2,275
Consumos	51,767,961
Otras Altas de Inventario	508,913
Redondeos	29.78
Total	\$52,380,489

➤ VI.- NOTAS DE MEMORIA

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

CONTABLES

Pesos

Concepto	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	\$7,083,455	
Resolución de Demandas en Procesos Judicial		\$7,083,455
Bienes bajo Contrato en Comodato	36,885,355	
Contrato de Comodato por Bienes Muebles		36,885,355
Inmueble en Proceso de Incorporación	160,722,380	
Incorporación en Proceso de Inmuebles		160,722,380

Bienes concesionados o en comodato.

Concepto	Importe
Mobiliario	226,341
Bienes informáticos	658,821
Equipo de administración	125,703
Equipo médico y de laboratorio	30,706,376
Instrumental médico y de laboratorio	788,065
Vehículos destinados a servicios administrativos	2,014,264
Vehículos destinados a servidores públicos	310,000
Equipos y aparatos de comunicación	15,352
Maquinaria y equipo eléctrico	2,040,433
Total	\$ 36,885,355

Se informa que los bienes antes referidos se tienen identificados y se les da el tratamiento de un bien inventariable.

Otras Cuentas.

Concepto	Importe
Usuarios de cartas compromiso	448,845
Almacén servicios de salud	503,349
Almacén donaciones	17,411
Total	\$ 969,605

PRESUPUESTARIAS

INGRESOS

Concepto	2018	2017
Presupuesto de Ingresos Aprobado	576,625,204	614,132,308
Presupuesto de Ingresos Modificado	619,758,349	587,545,257
Presupuesto de Ingresos Devengado	619,424,507	546,921,871
Presupuesto de Ingresos Cobrado	619,424,507	546,921,871

EGRESOS

Concepto	2018	2017
Presupuesto de Egresos Aprobado	576,625,204	614,132,208
Presupuesto de Egresos Modificado	619,758,349	587,545,257
Presupuesto de Egresos Devengado	619,398,609	557,251,858
Presupuesto de Egresos Ejercido	619,398,609	557,251,858
Presupuesto de Egresos Pagado	619,398,609	557,251,858

➤ **VII.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

1. Introducción

La Institución cuenta con un registro contable-presupuestal que permite reunir información y documentación para la identificación, clasificación y registro de sus operaciones; así como la generación de información cuantitativa de carácter contable-presupuestal. Se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la SHCP, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, manejándose para tal efecto, conciliaciones mensuales y anual entre los registros contables y presupuestales, a fin de corroborar su congruencia. Tanto la contabilidad financiera como la presupuestal, mantienen las mismas partidas, facilitando las conciliaciones contables- presupuestales y el enlace de la información.

2. Panorama Económico y Financiero

La construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca se generó como respuesta a los daños a la salud cada vez más complejos de los oaxaqueños, y alternativa en la atención de la transición epidemiológica, construcción que inició el 13 de febrero del 2002, comenzó sus funciones como Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca al publicarse a través del Diario Oficial de la Federación el Decreto de creación el 29 de noviembre de 2006.

La alta especialidad en la atención médica por largo tiempo se había concentrado principalmente en el centro de la república entre otros factores, esta razón no ha permitido una total consolidación de un Sistema Nacional de Salud perfectamente articulado y que acerque los servicios de alta especialidad a los lugares en donde éstos se requieren con un sentido de regionalización que permita utilizar adecuadamente los recursos disponibles acorde con los esquemas de distribución geográfica por redes de servicios contempladas en el Plan Maestro de Infraestructura coordinado a nivel federal por la Secretaría de Salud.

Así mismo con el fin de proporcionar una atención de calidad integral, técnica e interpersonal, sin importar el sexo, edad, lugar de residencia o condición laboral se delinearon estrategias para transformar el Sistema Nacional de Salud de acuerdo al PND 2013-2018 de manera que toda la población mexicana esté protegida por un esquema de aseguramiento público y exista una operación integrada y coordinada entre las distintas instituciones de salud.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, desarrolló sus operaciones durante el ejercicio 2018 en un entorno Financiero que no tuvo devaluaciones.

3. Autorización e Historia

Los estados contables adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 15 de marzo del 2019, por el Director de Administración y Finanzas y el Subdirector de Recursos financieros los cuales deberán ser aprobados en fecha posterior por la Junta de Gobierno del Hospital.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tal como lo señala su Decreto de creación publicado en la Primera Sección, Tomo DCXXXVIII número 20 del Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de noviembre de 2006.

La construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca se generó como respuesta a los daños a la salud cada vez más complejos de los oaxaqueños, secundarios a la transición poblacional y epidemiológica.

Parte de la patología de alta complejidad ha sido atendida en la capital del Estado por el Hospital General "Dr. Aurelio Valdivieso", el cual, clasificado como un nosocomio de segundo nivel de atención, creció hasta ofrecer los servicios de 18 subespecialidades médicas, lo que originó su saturación e insuficiencia presupuestal.

Otro porcentaje de usuarios ha tenido que ser referido a Hospitales de la ciudad de Puebla, al Distrito Federal y a otros lugares con mayor capacidad resolutive, originando gastos catastróficos a las familias.

Lo anterior, justificó la decisión de construir un Hospital de tercer nivel. Fue así como el 13 de febrero del año 2002, se inició la construcción, proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

Organización y Objeto Social

❖ Objeto Social

El objetivo principal del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es prestar sus servicios médicos a la población en general.

❖ Principal actividad

La principal actividad del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es atender a la población en general con los servicios médicos que presta, ya que es un Hospital de 3er. Nivel en el estado de Oaxaca.

❖ Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal que se presenta es el comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

❖ Régimen Jurídico

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es una persona moral con fines no lucrativos, y tiene las obligaciones fiscales siguientes: Presentar la declaración y pago provisional mensual de la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual del Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informe de los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales); presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios; presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales; presentar la declaración y pago mensual de la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

❖ Consideraciones Fiscales del Ente

Obligaciones	Ley	Fundamento
Presentar la declaración mensual y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículo 97
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc. IV y 106 último párrafo
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc. IV y 152
Presentar la declaración mensual y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículo 106
Presentar la declaración bimestral y pago del 3% sobre nóminas	Ley Estatal de Hacienda del Estado de Oaxaca	Artículo 64

❖ Estructura Organizacional Básica

Mediante el oficio No. SSFT/408-1077/DGOR-1411/2012 de fecha 30 de octubre de 2012 enviado por la Secretaría de la Función Pública se aprobó y registró el referendo de la estructura orgánica del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca prepara sus estados financieros de conformidad con la Ley y Reglamento Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Clasificador por Objeto del Gasto,

Clasificador por rubro de Ingresos, Plan de cuentas, Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, Manual de Contabilidad Gubernamental, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificación Funcional del Gasto, Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y la demás normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y a la Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal (NIFGE SP) y a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.- Estado de cambios en el patrimonio

La Variación de \$32,434,569 con respecto del ejercicio anterior en el valor del patrimonio de este hospital, el cual es propiedad del Poder Ejecutivo, se debe al proceso de regularización de los registros presupuestales-contables de los ejercicios 2010 al 2016, que se llevó a cabo en los ejercicios 2017 y 2018, con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley de Contabilidad, por la cual el CONAC estableció el:

"Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio"

Numeral 16. Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.

16.3 Errores.

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos. La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

Concepto		2018	2017
Cambios Patrimonio	en el	38,627,341	6,192,773

6. Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable a la Institución en virtud de su constitución jurídica, a continuación, se revelan las principales políticas contables sobre las cuales se preparan los estados financieros que se acompañan:

❖ Base acumulativa y devengo contable

Hasta el ejercicio 2018 la contabilización de las operaciones que afectan a la Institución, se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Devengo Contable", lo que significa, que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos, independientemente de la fecha de pago.

❖ Sistema y método de valuación de los inventarios

La valuación de los inventarios y almacenes de la Institución, se realiza aplicando el método de costos promedio, obedeciendo la disposición emitida por la SHCP mediante oficio-circular 309-A0035/2008 de fecha 14 de febrero de 2008, en cumplimiento al artículo 264 del reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, vigente.

❖ Reservas

Derivado de la depuración que se realizó en el ejercicio 2018, esta cuenta ya no presenta saldo.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Todas las operaciones financieras de la Institución han sido realizadas y registradas en moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

Concepto	Saldo inicial	Saldo final	Variación del periodo
Efectivo y equivalentes	48,727,303	26,474,745	(22,252,558)
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	16,918,524	9,967,427	(6,951,097)
Almacenes	13,242,789	25,012,002	11,769,213

Efectivo y Equivalentes.- La variación deriva los movimientos realizados en el rubro por cargos por \$371,378,668 pesos y abonos por \$393,631,226 pesos, por los cobros y pagos realizados en el ejercicio, así como la regularización de partidas en conciliación de años anteriores de las diferentes cuentas.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes. - La variación deriva de que se realizaron cargos por \$573,630,277 pesos y cobros \$580,581,374 pesos, lo que representa cuentas por cobrar generadas en el año, así como cobros o regularizaciones registradas en el ejercicio.

Almacenes.- La variación proviene de que se realizaron cargos por \$ 63,537,175 pesos y abonos por \$51,767,961 pesos, debido a que en este ejercicio se están realizando directamente las compras y anteriormente se subrogaba.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Respecto a Fideicomisos, Mandatos y Análogos, la Institución no cuenta con información que revelar.

10. Reporte de Recaudación

En el ejercicio que se informa este Hospital recaudó ingresos propios por los servicios que presta en cantidad de \$70,598,106 pesos cuya integración se muestra a continuación:

Pesos

Concepto	2018	2017
Cuotas de Recuperación	\$68,183,805	\$ 93,250,272
Intereses financieros	1,039,676	2,525,875
Otros Ingresos	1,374,625	14,336
Total	\$70,598,106	\$ 95,790,483

Intereses Financieros.- En este ejercicio, los intereses generados de la inversiones en el ejercicio 2018 fueron de \$1,039,676.

Otros Ingresos.- Corresponden a ingresos por \$1,374,625 integrados como sigue:

Otros Ingresos	2018
Cobros de Pagarés de Años Anteriores	813,106
Reintegros de Observación del OIC	52,526
Otras Altas de Almacenes	508,913
Ajustes	80
Total	\$1,374,625

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Pasivo circulante de la Institución al 31 de diciembre de 2018, asciende a un monto de \$83,864,794.

Pesos

Concepto	2018	2017
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$15,979,237	\$ 48,413,780
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,838,044	53,877,317
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	47,513	14,441
Provisiones a Corto Plazo		1,277,424
Otros Pasivos a Corto Plazo		5,522,951
Total	\$83,864,794	\$ 109,105,913

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- El importe de \$15,979,237 pesos corresponde a los adeudos del ejercicio 2018.

Pasivos Diferidos Corto Plazo.- El importe de \$67,838,044 pesos corresponde al monto del pasivo generado como contra cuenta de las cuentas por cobrar generadas en la operación del Hospital, así como las cuentas por pagar devengadas reportadas como pasivo circulante, registradas de acuerdo a la normatividad aplicable.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.- El importe de \$47,513 pesos corresponde a las garantías recibidas en efectivo o sus equivalentes en el ejercicio 2018.

12. Calificaciones Otorgadas

Con relación a las calificaciones otorgadas, la Institución no cuenta con información que revelar.

13. Pasivos contingentes

El HRAEO tiene pasivos contingentes por la cantidad de \$7,083,455 pesos que corresponden a demandas realizadas por trabajadores al 31 de diciembre de 2018.

14. Proceso de Mejora

❖ Principales políticas de control interno

Como organismo descentralizado de la administración pública federal, el HRAEO se encuentra obligado al seguimiento de las políticas de desarrollo, a la coordinación de su programación y presupuestación, al cumplimiento de las asignaciones del gasto y financiamiento, así como a proporcionar la información de su operación para la evaluación de sus resultados, todo ello a través de la Secretaría de Salud, en su calidad de coordinadora de sector.

❖ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Como parte del seguimiento al logro de las metas establecidas en el sistema de evaluación del desempeño, la Institución mantiene un nivel razonable en el cumplimiento de los compromisos establecidos, observando a la fecha los programas de ahorro implementados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

❖ Contratación de servicios profesionales

Derivado de la denegación de opinión por parte del Auditor Externo en años anteriores, en la que fundamentalmente indica que no hay una base real que soporte los saldos contables con los que cuenta el HRAEO, se tomó la decisión de contratar un despacho conformado por contadores expertos en contabilidad gubernamental para que de acuerdo a la normatividad expuesta con antelación realice la reconstrucción de los saldos contables del HRAEO desde el ejercicio 2010, con base en la documentación justificativa y comprobatoria con la que se cuenta y por medio de la técnica contable para realizar las conciliaciones, ajustes, reclasificaciones y en su caso las depuraciones correspondientes según los procesos establecidos con la finalidad de armonizar la información financiera del HRAEO, de lo cual se han realizado depuraciones de saldos en las cuentas de efectivo, bancos, cuentas por cobrar, depreciaciones, pasivos, ingresos y egresos, permitiendo que la información financiera que se presenta al cierre del ejercicio 2018 tenga características de confiabilidad y veracidad.

15. Información por Segmentos

Respecto de información por segmentos, la Institución no cuenta con información que revelar.

16. Eventos Posteriores al Cierre

La Institución no cuenta con información que revelar.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C.P. Israel Ramírez García
Directora de Administración y Finanzas
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca



C.P. Arturo Caballero Enríquez
Subdirector de Recursos Financieros
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca